



Madrid, 4 de abril de 2019

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("la Sociedad"), comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

“Convocatoria Junta General de Accionistas de Empresa Naviera Elcano”

Se remite al MARF el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Empresa Naviera Elcano, S.A., a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, el día 8 de mayo de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 9 de mayo en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.



EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle José Abascal, n.º 2 y 4 de Madrid, planta 4ª, el día 8 de mayo de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 9 de mayo en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos y la Memoria) de la Sociedad y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2018. Aplicación de Resultado del Ejercicio. Aprobación de la Gestión Social.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

Tercero.- Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Sesión.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas, el derecho de información que a los mismos asiste de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y asimismo que las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 1 de abril de 2019
El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Rayón Gutiérrez